



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2011/2012
Titulación	GRADO EN DERECHO
Nombre de la Asignatura	DERECHO PENAL III
Código	2307
Curso	SEGUNDO y SEGUNDO(IC)
Carácter	OBLIGATORIA
Nº Grupos	7
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	2º Cuatrimestre y 2º Cuatrimestre(IC)
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinador de la asignatura PEDRO ANGEL RUBIO LARA Grupo: 1	Área/Departamento	DERECHO PENAL/ HISTORIA JURÍDICA Y DE CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLÓGICAS
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
	Correo Electrónico /	parubio@um.es
	Página web / Tutoría electrónica	Tutoría Electrónica: NO



	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar
		Segundo Cuatrimestre	Miércoles	10:30- 14:30	868883422, Facultad de Derecho B..
		Segundo Cuatrimestre	Viernes	10:30- 14:30	868883422, Facultad de Derecho B..
MARIA DOLORES FERNANDEZ RODRIGUEZ Grupo: 5	Área/Departamento	DERECHO PENAL/ HISTORIA JURÍDICA Y DE CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLÓGICAS			
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD			
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	mdfdez@um.es Tutoría Electrónica: NO			
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado				
FRANCISCO JOSE CARRILLO VINADER Grupo: 2	Área/Departamento	DERECHO PENAL/ HISTORIA JURÍDICA Y DE CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLÓGICAS			
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL			
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	f.carrillo@um.es Tutoría Electrónica: NO			
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado				
FULGENCIO MADRID CONESA Grupo: 7	Área/Departamento	DERECHO PENAL/ HISTORIA JURÍDICA Y DE CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLÓGICAS			
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL			



	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	fmadrid@um.es Tutoría Electrónica: NO			
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado				
LEOPOLDO DAMIAN OLMO FERNANDEZ- DELGADO Grupo: 6	Área/Departamento	DERECHO PENAL/ HISTORIA JURÍDICA Y DE CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLÓGICAS			
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL			
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	leopoldo.olmo@um.es Tutoría Electrónica: NO			
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar
		Segundo Cuatrimestre	Jueves	18:00- 19:00	
Segundo Cuatrimestre		Viernes	18:00- 19:00		
LYDIA POLO ALBA Grupo: 3	Área/Departamento	DERECHO PENAL/ HISTORIA JURÍDICA Y DE CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLÓGICAS			
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL			
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	lydia.polo@um.es Tutoría Electrónica: NO			
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado				



JOSE MUÑOZ CLARES Grupo: 4	Área/Departamento	DERECHO PENAL/ HISTORIA JURÍDICA Y DE CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLÓGICAS
	Categoría	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	jmuno@um.es Tutoría Electrónica: NO
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	
SAMUEL RODRIGUEZ FERRANDEZ Grupo: 2	Área/Departamento	DERECHO PENAL/ HISTORIA JURÍDICA Y DE CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLÓGICAS
	Categoría	AYUDANTE
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	samuel.rodriguez@um.es Tutoría Electrónica: NO
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	

2. Presentación

Siguiendo la sistematización del Código penal vigente y en base al esquema ofrecido en la asignatura de Derecho Penal I, Parte general, se analizan los problemas que plantean las figuras delictivas correspondientes a la asignatura de Derecho Penal III y se ofrecen las soluciones aportadas por la doctrina científica y la jurisprudencial.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No existen.



3.2 Recomendaciones

4. Competencias

4.1 Competencias Transversales

- Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar. [Transversal1]
- Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente el inglés. [Transversal2]
- Ser capaz de trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional. [Transversal6]
- Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación. [Transversal7]

4.2 Competencias de la asignatura y su relación con las competencias de la titulación

Competencia 1. Capacidad de justificar y caracterizar críticamente las principales teorías desarrolladas en ciencias sociales, jurídicas y del comportamiento que permitan entender el contexto socio-cultural y personal de todos los aspectos del delito, delinciente, víctima y respuestas ante el delito y la desviación.

Esta competencia de asignatura no se relaciona con ninguna competencia de titulación.

Competencia 2. ANALISIS DE LOS TIPOS PENALES

Esta competencia de asignatura no se relaciona con ninguna competencia de titulación.

5. Contenidos

Bloque 1: Delitos contra el patrimonio

TEMA 1 De los hurtos

TEMA 2 De los robos y de la extorsión

TEMA 3 Del robo y hurto de uso de vehículos

TEMA 4 De las defraudaciones

TEMA 5 De las insolvencias punibles

TEMA 6 De los daños

Bloque 2: Delitos contra el orden socioeconómico

TEMA 7 Delitos relativos a la propiedad intelectual e industrial

TEMA 8 Delitos societarios.Receptación. Blanqueo de capitales

TEMA 9 Delitos contra la Hacienda pública y la Seguridad social

Bloque 3: Delitos contra la sociedad

TEMA 10 Delitos urbanísticos y contra el medio ambiente

TEMA 11 Delitos contra la seguridad colectiva

TEMA 12 Delitos contra la fé pública

TEMA 13 Delitos contra la Administración Pública y contra la Administración de Justicia



Bloque 4: Delitos contra el Estado

TEMA 14 Delitos contra la comunidad internacional

TEMA 15 Delitos contra la Constitución

TEMA 16 Delitos contra el orden público

PRÁCTICAS

Práctica 1 Hurto :*Global*

Práctica 2 Robo :*Global*

Práctica 3 Robo y hurto de uso de vehículos :*Global*

Práctica 4 Estafa :*Global*

Práctica 5 Alzamiento de bienes :*Global*

Práctica 6 Tráfico de drogas :*Global*

Práctica 7 Delitos contra la seguridad vial :*Global*

Práctica 8 Falsedades :*Global*

6. Metodología Docente

Grupo1

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Clase teórica y examen		48	72	120
Prácticas		9	15	24
Otras actividades		3	3	6



Grupo2

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Trabajo	Volumen
		Presenciales	Autónomo	de trabajo
Clase teórica y examen		48	72	120
Prácticas		9	15	24
Otras actividades		3	3	6

Grupo3

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Trabajo	Volumen
		Presenciales	Autónomo	de trabajo
Clase teórica y examen		48	72	120
Prácticas		9	15	24
Otras actividades		3	3	6

Grupo4

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Trabajo	Volumen
		Presenciales	Autónomo	de trabajo
Clase teórica y examen		48	72	120
Prácticas		9	15	24
Otras actividades		3	3	6



Grupo5

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Trabajo	Volumen
		Presenciales	Autónomo	de trabajo
Clase teórica y examen		48	72	120
Prácticas		9	15	24
Otras actividades		3	3	6

Grupo6

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Trabajo	Volumen
		Presenciales	Autónomo	de trabajo
Clase teórica y examen		48	72	120
Prácticas		9	15	24
Otras actividades		3	3	6

Grupo7(IC)

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Trabajo	Volumen
		Presenciales	Autónomo	de trabajo
Clase teórica y examen		48	72	120
Prácticas		9	15	24
Otras actividades		3	3	6

7. Horario de la asignatura



8. Sistema de Evaluación

Grupo1

Competencia Evaluada	Métodos / Instrumentos	CLASES TEORICAS
	Criterios de Valoración	<p>DOMINIO DE LA MATERIA. CLARIDAD EXPOSITIVA. ESPIRITU CRITICO EN LA PRESENTACION DE CONTENIDOS.</p> <p>El examen teórico consistirá en la contestación por escrito de 10 cuestiones breves, que pueden consistir en descripción de conceptos, determinación de elementos, detectar figuras jurídico-penales de la Parte Especial, verdadero y falso y completar frases. El alumno para poder aprobar la asignatura deberá responder con acierto al 50% del valor del ejercicio. El valor del ejercicio teórico es de 7 puntos.</p>
	Ponderación	70%
Competencia Evaluada	Métodos / Instrumentos	CLASES PRACTICAS
	Criterios de Valoración	<p>DOMINIO DE LA MATERIA. ORGANIZACION LÓGICA Y COHERENTE DE LOS CONTENIDOS. CAPACIDAD DE ANALISIS Y DE SINTESIS. CLARIDAD EXPOSITIVA. ESPIRITU CRITICO EN LA PRESENTACION DE CONTENIDOS.</p> <p>Las clases prácticas se puntuarán hasta 2 puntos. Las prácticas se configuran como obligatorias, por lo que el alumno podrá obtener hasta 2 puntos por la realización y correcta resolución de las mismas. Para poder contar las notas de prácticas se hará necesario que el alumno asista y supere el 50% de las mismas.</p>
	Ponderación	20%



Competencia Evaluada	Métodos / Instrumentos	SEMINARIO
	Criterios de Valoración	ASISTENCIA Y PARTICIPACION EN SEMINARIO. El Seminario tendrá un valor de 1 punto que se otorgará a quien asista a los talleres propuestos.
	Ponderación	10%

Grupo2

No se han introducidos aspectos a evaluar para este grupo.

Grupo3

Competencia Evaluada	Métodos / Instrumentos	EXAMEN TEORICO
	Criterios de Valoración	ESCRITO. TIPO TEST Y UNA PREGUNTA DE DESARROLLO. SE REQUIERE SUPERAR EL 50%. EL TEST TENDRÁ PENALIZACIÓN DE CADA TRES RESPUESTAS INCORRECTAS SE DESCONTARÁ UN ACIERTO. EL VALOR DEL EXAMEN SERÁ DE 2 PUNTOS.
	Ponderación	70%
Competencia Evaluada	Métodos / Instrumentos	EXAMEN PRACTICO
	Criterios de Valoración	LA ASITENCIA Y SUPERACIÓN DE UN 80% DE LAS PRACTICAS PROGRAMADAS LIBERARÁ DE LA REALICION DEL EXAMEN. EN CASO JUSTIFICADO DE INASISTENCIA A LAS PRACTICAS SE HA DE SUPERAR UN EXAMEN PRACTICO EN UN 50%.
	Ponderación	20%
Competencia Evaluada	Métodos / Instrumentos	SEMINARIO
	Criterios de Valoración	SE VALORA EN 1 PUNTO.
	Ponderación	10%



Grupo4

Competencia Evaluada	Métodos / Instrumentos	CLASES PRACTICAS
	Criterios de Valoración	DOMINIO DE LA MATERIA. ORGANIZACION LÓGICA Y COHERENTE DE LOS CONTENIDOS. CAPACIDAD DE ANALISIS Y DE SINTESIS. CLARIDAD EXPOSITIVA. ESPIRITU CRITICO EN LA PRESENTACION DE CONTENIDOS. Las clases prácticas se puntuarán hasta 2 puntos. Las prácticas se configuran como obligatorias, por lo que el alumno podrá obtener hasta 2 puntos por la realización y correcta resolución de las mismas. Para poder contar las notas de prácticas se hará necesario que el alumno asista y supere el 50% de las mismas.
	Ponderación	20%
Competencia Evaluada	Métodos / Instrumentos	SEMINARIO
	Criterios de Valoración	ASISTENCIA Y PARTICIPACION EN SEMINARIO. El Seminario tendrá un valor de 1 punto que se otorgará a quien asista a los talleres propuestos.
	Ponderación	10%
Competencia Evaluada	Métodos / Instrumentos	Examen escrito
	Criterios de Valoración	Sistema clasico de comparacion entre la materia impartida y la reflejada por el alumno en su examen escrito. Según la evolución del curso y el número de alumnos, el examen podrá ser tipo test con respuesta alternativas, sin merma de puntos por las respuestas mal contestadas. En ocasiones se podrá imponer a un alumno en concreto la necesidad de realklizar un trabajo sobre una determinada figura delictiva en particular para efectuar una evaluación más ajustada de sus habilidades.
	Ponderación	70%



Grupo5

Competencia Evaluada	Métodos / Instrumentos	Como criterios para la calificación final se tomarán en consideración los resultados del examen parcial y del examen final, la elaboración de trabajos y la exposición en clase, la participación en las clases teóricas, la elaboración de casos prácticos y la asistencia a los juicios señalados. El examen final constará de un caso práctico y un examen oral que constará de tres preguntas correspondientes a cada uno de los bloques temáticos y contenidas en las lecciones elegidas al azar por los alumnos. Dispondrán de un tiempo razonable para la realización de un esquema antes de la exposición oral y para superar la prueba deberán responder a tres preguntas. La nota mínima del examen oral y del práctico será de 5 sobre 10.
	Criterios de Valoración	Como criterios para la calificación final se tomarán en consideración los resultados del examen parcial y del examen final, la elaboración de trabajos y la exposición en clase, la participación en las clases teóricas, la elaboración de casos prácticos y la asistencia a los juicios señalados. El examen final constará de un caso práctico y un examen oral que constará de tres preguntas correspondientes a cada uno de los bloques temáticos y contenidas en las lecciones elegidas al azar por los alumnos. Dispondrán de un tiempo razonable para la realización de un esquema antes de la exposición oral y para superar la prueba deberán responder a tres preguntas. La nota mínima del examen oral y del práctico será de 5 sobre 10.
	Ponderación	100



Grupo6

Competencia Evaluada	Métodos / Instrumentos	CLASES TEORICAS
	Criterios de Valoración	DOMINIO DE LA MATERIA. CLARIDAD EXPOSITIVA. ESPIRITU CRITICO EN LA PRESENTACION DE CONTENIDOS. El examen teórico consistirá en la exposición oral de los temas propuestos. El valor del ejercicio teórico es de 7 puntos. Se exigirá superar un 50% de esta prueba para aprobar la asignatura
	Ponderación	70%
Competencia Evaluada	Métodos / Instrumentos	SEMINARIO
	Criterios de Valoración	ASISTENCIA Y PARTICIPACION EN SEMINARIO. El Seminario tendrá un valor de 1 punto que se otorgará a quien asista a los talleres propuestos.
	Ponderación	10%
Competencia Evaluada	Métodos / Instrumentos	CLASES PRACTICAS
	Criterios de Valoración	DOMINIO DE LA MATERIA. ORGANIZACION LÓGICA Y COHERENTE DE LOS CONTENIDOS. CAPACIDAD DE ANALISIS Y DE SINTESIS. CLARIDAD EXPOSITIVA. ESPIRITU CRITICO EN LA PRESENTACION DE CONTENIDOS. Las clases prácticas se puntuarán hasta 2 puntos. Las prácticas se configuran como obligatorias, por lo que el alumno podrá obtener hasta 2 puntos por la realización y correcta resolución de las mismas. Para poder contar las notas de prácticas se hará necesario que el alumno asista y supere el 50% de las mismas.
	Ponderación	20%



Grupo7(IC)

No se han introducidos aspectos a evaluar para este grupo.

Fechas de exámenes

Consulte usted en la página Web de la titulación

9. Bibliografía (básica y complementaria)

Grupo 1



COBO DEL ROSAL Y OTROS AUTORES, MANUAL DE DERECHO PENAL, PARTE ESPECIAL. 2005.



VIVES ANTON/BOIX REIG y otros autores, DERECHO PENAL, PARTE ESPECIAL. 2010.



MUÑOZ CONDE/ GARCIA ARAN, DERECHO PENAL. PARTE ESPECIAL. 2010.

Grupo 2

No se ha publicado bibliografía para este grupo.

Grupo 3

No se ha publicado bibliografía para este grupo.

Grupo 4

No se ha publicado bibliografía para este grupo.

Grupo 5

No se ha publicado bibliografía para este grupo.



Grupo 6

No se ha publicado bibliografía para este grupo.

Grupo 7(IC)

No se ha publicado bibliografía para este grupo.

10. Observaciones y recomendaciones